

bitrariadad—, es lo que es el llamado lenguaje parlamentario. Que es, además, como lenguaje, y sobre todo en el respecto estético y literario, la cosa más lamentable. Su fondo es el miedo a la verdad.

Así se ha constituido la normalidad, la fisiología del Parlamento. Y todo aire colado de la calle que se haya refrescado en el arroyo en que se bañan y de que beben los que sufren hambre y sed de verdad y de justicia, lleva enfermedad a esa charca.

El Presidente del Consejo de Ministros, casero y minero, y desde ayer académico de ciencias morales y políticas, dijo que había tenido que echar al señor Urzáiz del Consejo de Ministros por sus especiales condiciones de carácter, de todos conocidas. Es decir, que las condiciones de carácter del señor Urzáiz no son las generales o genéricas de aquellos de que se sirve el Conde, y el señor Sánchez Guerra, aclarando aún más el concepto condal, algo velado en su vaga expresión de índole parlamentariamente eufemística, habló de que el señor Urzáiz se presta a que se le considere como un enfermo y dijo que tendrían que decir que se encontraban frente a un caso patológico.

Y con relación a la fisiología del Parlamento, resulta el señor Urzáiz, sin duda alguna, un enfermo y un caso patológico. Lo que honra mucho moralmente al señor Urzáiz. Porque en ese Parlamento la mejor ejecutoria de nobleza que pueden extenderle a uno es considerarle y reputarle como a un enfermo, un soberbio, un discolo, un esquinado, un perturbado o siquiera un hombre de condiciones especiales—es decir, no las allí generales—, de carácter. Entre gentes que viven de fórmulas, de acomodados, de enjuagues y

a las veces de abyecciones—sólo disculpables por cierta triste tradición de pordiosería y de holgazanería—, esos dictados son los que puede apetecer todo hombre que a un vivo sentimiento patriótico una el de su propia dignidad personal. Y lo más deshonesto, lo más penoso, lo más bochornoso para todo el que se estime es merecer pasar en ese ámbito por un hombre listo, hábil o travieso que se hace cargo pronto y que sabe dónde está. Hay acomodamientos al ámbito que no suponen selección alguna progresiva, sino regresiva.

El señor Urzáiz logró que los fariseos hicieran como que se escandalizaban al hablar de prevaricación, cuando es un valor entendido y corriente lo de que entre los que ocupan autoridad o cargo, con frecuencia profesionales de la arbitrariedad, es cosa de cada jueves faltar a sabiendas y voluntariamente a la obligación de la tal autoridad. Y no siempre interesadamente, sino que a las veces, y esto es lo peor, por ostentación de prepotencia e impunidad y hasta por desprecio manifiesto a la opinión de los buenos. Como quien dice: «yo hago esto porque me da la real gana y puedo hacerlo.»

Pero el que estuvo verdaderamente inefable en esa ya histórica y gratamente memorable sesión fué el inexistente señor Dato—y el no existir de veras es su disculpa—, que dirigiéndose al señor Urzáiz soltó, a modo de un fonógrafo, estas palabras estereotipadas y dignas del que vendió al señor Maura: «Diga que no ha tenido el propósito de ofender con sus palabras!» ¡Estupendo de ramplonería ética!

*¡Diga que no ha tenido el propósito de ofender*